

INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA DE TAXIS NATABUELA SA

PERIODO 2017

Al cumplir mi gestión como Comisario de nuestra empresa COMPAÑIA DE TAXIS NATABUELA SA y de acuerdo a los Artículos de la Ley, pongo en consideración de ustedes el siguiente informe:

Los Estados Financieros de la Empresa presentados tanto por el Contador, como por la persona encargada de dar los informes Económicos, son razonables en todo aspecto en el ejercicio económico del año 2017.

Debo mencionar que el análisis económico de este período lo he desarrollado de la siguiente manera:

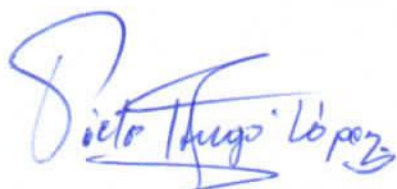
Con respecto a los Ingresos estos que se han generado durante este año 2017, está bien la manera en que se han distribuido para poder solventar los diferentes gastos que se hacen cada año ante las diferentes instituciones de control.

En cuanto tiene que ver con el resto de actividades realizadas por la Empresa, éstas han sido realizadas de la mejor manera en bien del engrandecimiento de nuestra Sociedad, por lo que espero que en este nuevo año las metas trazadas sean las apropiadas y en beneficio de los señores accionistas pero sobre todo en bien de nuestra Sociedad.

Antes de concluir compañeros accionistas me permito sugerir que en nuevos periodos económicos se continúe con el control y la disciplina de las actividades empresariales para la cual fuimos constituidos. Y así dar renombre y prestigio a la empresa demostrándonos todos unidad, trabajo y servicio.

Agradezco a todos los compañeros accionistas por el apoyo brindado a mi gestión, a los compañeros directivos por su comprensión y buena voluntad para el desempeño exitoso de esta empresa.

Atentamente,



López Eche Víctor Hugo

COMISARIO